COMPUKMBIO S.A.

Informe de Gerencia

Quito, 15 de marzo de 2009

Señor Presidente y Miembros de
Junta General de Socios
Presente.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien presentar a Ustedes señores miembros de la Junta General de Socios de COMPUKMBIO S.A, el Informe de Gerencia General, que tal como lo establecen los estatutos de la Compañía es el Representante Legal de la misma. Este informe, cuyo contenido es un análisis del aspecto económico, financiero y administrativo de la empresa durante el período de Enero a Diciembre del año 2008, dicho informe, por otro lado, está en plena concordancia con lo dispuesto en el Art. 305 de la Ley de Compañías y la resolución No 92.1.4.3.0014 del 18 de Septiembre de 1992 y sus numerales; me permito uno por uno dar las respuestas requeridas.

1.1.- Como administradores de la Empresa de COMPUKMBIO S.A, en el ejercicio de sus funciones durante el año 2008, hemos dado estricto cumplimiento a la Ley de Compañías, en lo dispuesto a los Estatutos Sociales, a las resoluciones de las Juntas Generales, así como a las sugerencias y recomendaciones del Directorio de la Empresa.

1.2.- La contabilidad de la Empresa se lleva a través de computadora, y su código de cuentas guarda relación con la actividad de la Empresa, y con estricto cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 447 de la Ley de Compañías, el Código de Comercio y el Art. 20 de la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 JUN. 2009
OPERADOR 6
QUITO

1.3.- El cumplimiento de las obligaciones tanto con el Servicio de rentas internas como con otros organismos de control ha sido cumplido.

Del señor Presidente y de los señores accionistas

Muy Atentamente

Alejandro Paliz Tapia

Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
30 JUN. 20
OPERADOR 6